

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° 3 4 4 - 16

2 2 JUN 2016

Salta, Expediente Nº 12.110/2007

VISTO: La nota de la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública proponiendo la designación de la Dra Mónica Elena COUCEIRO, como Directora del mencionado Doctorado, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica considera conveniente proponer a la Dra. Couceiro como Directora de la Carrera, debido a que posee el perfil profesional, los antecedentes académicos requeridos y una extensa experiencia en gestión de carreras de postgrado.

Que a fs. 498 de las presentes actuaciones la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, emite informe técnico.

Que a fs. 498 vuelta, la Sra. Decana de esta Facultad, aconseja emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo sugerido por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho Nº 132/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/16, realizada el 14/06/16)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por designada como Directora del Doctorado en Salud Pública de esta Facultad, a la Dra. Mónica COUCEIRO, a partir de la fecha de aprobación por

Jeh ret



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. EOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TFLEF. (0387) 4255404/330/332 ELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº 3 4 4 - 16

'22 JUN 2016 Salta. Expediente Nº 12.110/2007

Consejo Directivo, de ésta Facultad, realizada el día 14 de Junio del Año 2016 y por el término de tres (3) años o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remitase copia a: Dra. Mónica E. Couceiro, Secretaría Académica de la Universidad, Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad - Dirección de Postgrado a sus

efectos.

MA

ADRIAMA NOEMI RA SECRE TAKA DE POSGRADO, **INVESTIGACION Y EXTENSION AL ME 10** FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD : NISB

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA FACRITAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSI